MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN
DEL PLAN NACIONAL DE I+D+i

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS

TIPO F: PROYECTOS DE LA ACTUACIÓN EXPLORA

Convocatoria 2011

Referencia:	**Modalidad:**
IP:	**Área temática gestión:**

1.º Valoración de los aspectos relativos al grupo de trabajo (0-50 puntos). Para valorar este apartado deberá tener en cuenta lo siguiente:

i) Capacidad del investigador principal y del resto del equipo de investigación para la realización de las actividades programadas y contribuciones recientes de los mismos relacionadas con el tema de la acción complementaria. ii) Contribuciones científico-técnicas esperables por parte del grupo investigación solicitante de la acción.

TEXTO JUSTIFICATIVO DE SU CALIFICACIÓN

_____

Puntuación /___/

2.º Valoración de los aspectos relativos al desarrollo científico técnico de la acción complementaria (0-50 puntos). Para valorar este apartado deberá tener en cuenta lo siguiente:

i) La novedad y relevancia de los objetivos en relación con el estado del conocimiento propio del tema en el que se inscribe la solicitud: originalidad, riesgo intelectual, heterodoxia, e impacto académico y económico de la idea en caso de tener éxito. ii) Adecuación de la metodología, diseño de la investigación y plan de trabajo en relación con los objetivos de la propuesta. iii) La adecuación del presupuesto a las actividades propuestas y justificación del mismo de acuerdo a las necesidades de la acción complementaria. iv) Existencia de un plan adecuado y suficiente de difusión y transferencia de los resultados de la acción complementaria.

TEXTO JUSTIFICATIVO DE SU CALIFICACIÓN

_____

Puntuación /___/

Evaluador:

Evaluación de la oportunidad de la propuesta según los criterios siguientes:

1.º Participación en otros programas nacionales e internacionales de I + D+ i. 2.º Participación de mujeres y jóvenes menores de 30 años en el equipo de investigación, como investigadores principales o como participantes. 3.º Cumplimiento por los miembros del equipo de investigación de la obligación de presentar las memorias científicas y económicas de seguimiento anuales y finales correspondientes a acciones de investigación financiadas con anterioridad por el extinto Ministerio de Educación y Ciencia o el MICINN.

OPORTUNIDAD Alta /___/ Media /___/ Baja /___/ Nula /__/

La calificación de la evaluación de oportunidad se tendrá en cuenta en el caso de empate entre propuestas que obtengan la misma puntuación en la evaluación científico-técnica.

RESUMEN DE LA VALORACIÓN

Calificación numérica del evaluador (total 1.º + 2.º):

Valoración global de la propuesta:

- ☐ A. Excelente (86 a 100 puntos)
- ☐ B. Buena (68 a 85 puntos)
- ☐ C. Aceptable (50 a 67 puntos)
- ☐ D. Cuestionable (30 a 49 puntos)
- ☐ E. No recomendable (0 a 30 puntos)

Propuesta de financiación, si procede:

TEXTO JUSTIFICATIVO DE SU CALIFICACIÓN Y DE SU PROPUESTA DE FINANCIACIÓN O DE NO FINANCIACIÓN

_____